

Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

G.D. N°03/21

Sres.:

Santa Fe, 25 de febrero de 2021
Expte.N°: 08030-0004304-4

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines de solicitarles cotización para los siguientes renglones/items:

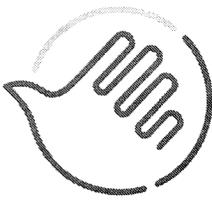
Contratación de Bienes

Renglón	Item	Cantidad	Detalle
1	1	18	Camisa de vestir de batista , 10 de color blanco y 8 de color celeste
	2	8	Chaleco de bremer/cashmilon escote en V color gris oscuro
	3	8	Pantalón alpaca color gris topo
	4	8	Ambo alpaca color azul marino primera calidad
	5	2	Ambo alpaca, tipo slim fit, recto, color gris topo de primera calidad
	6	8	Pares de medias nylon color gris oscuro
	7	8	Cinto ecocuero color negro
	8	10	Corbata lisas y / o combinadas a elección

Sede Central
La Rioja N° 2633
Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 /4831429
0800- 555- 5553

e-mail:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.sppdp.gob.ar

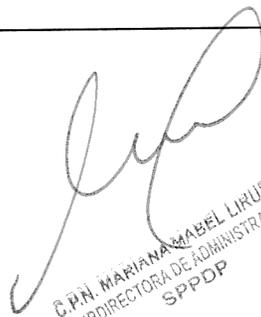


Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Aclaraciones:

- Los precios están expresados en **PESOS. I.V.A. Incluido**
- **MARCA**(en caso de corresponder)
- Fecha y lugar de presentación de ofertas: Enviar su oferta ***firmada*** a la **Direc.de Administr. del SPPDP** (por correo electrónico – mariana.lirusso@sppdp.gob.ar) hasta **LAS 13 HORAS** del día **JUEVES 11/03/2021**.
- Presentar constancia de inscripción en AFIP y de Ingresos Brutos (API)
- Constancia de cumplimiento fiscal (API)
- Declaración Jurada – Ley 17.250, Formulario 522/A, expedida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), emitida dentro de los 30 días corridos anteriores a la fecha de apertura, firmada y con acuse de presentación web. La misma se obtiene con clave fiscal incorporando la relación dentro del servicio web “DDJJ Ley 17.250 – Formulario 522/A”.
- Copia del Certificado negativo de deudores alimentarios morosos vigente
- Talles: Se definirán e informarán, una vez adjudicado, a través de la correspondiente orden de provisión.
- **MUESTRA:** El oferente deberá tener, en su establecimiento y a disposición de este organismo, todas las prendas ofrecidas a los efectos de constatar que cumplan con las especificaciones solicitadas.
- Forma y plazo de entrega: dentro de los quince (15) días de recibida la orden de provisión.
- Lugar de entrega: SPPDP, en la ciudad de Santa Fe en el domicilio que oportunamente se indique al adjudicatario.
- Mantenimiento de ofertas: 20 días
- Forma de pago: Dentro de los quince (15) días de recibida la factura, previa conformidad de recepción de los bienes, con cheque o transferencia bancaria.


C.P.N. MARIANA LIRUSSO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SPPDP

Sede Central
La Rioja N° 2633
Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 /4831429
0800- 555- 5553

e-mail:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.sppdp.gob.ar